

Miembros del Consejo de ICCAEx participantes en la sesión ordinaria:

- | | |
|--|--|
| 1. Manuel A. Aguilar Espinosa | 10. Juan José Meléndez Martínez |
| 2. Santos Bravo Yuste | 11. José María Montanero Fernández |
| 3. José Carlos Corchado Martín-Romo | 12. Juan Jesús Ruiz Lorenzo |
| 4. Joaquín Espinosa García | 13. M ^a Luz Sánchez Mendoza |
| 5. Conrado Ferrera Llera | 14. Andrés Santos Reyes |
| 6. Ramón Gallardo Caballero | 15. Francisco Vega Reyes |
| 7. Antonio García Manso | |
| 8. Horacio Manuel González Velasco | |
| 9. M ^a Elena Martín Navarro | |

Consejo del ICCAEx

A las 12.30 horas del lunes 15 de abril de 2024, se reúne en sesión ordinaria y por videoconferencia el Consejo del ICCAEx. Excusan su ausencia D. Enrique A. Abad Jarillo, D. Carlos J. García Orellana, D. Vicente Garzó Puertos, D. Antonio Gordillo Guerrero, Dña. Carmen Minuesa Abril, D. Manuel Molina Fernández, Dña. Inés M. del Puerto García y D. Emilio J. Vega Rodríguez.

El orden del día es el siguiente:

1. Aprobación del acta nº 21 de la reunión del 20 de diciembre de 2023. Dicha acta se adjunta a esta convocatoria
2. Informe del Director
3. Ruegos y preguntas

1. Aprobación del acta nº 21 de la reunión del 20 de diciembre de 2023

Se aprueba el acta por asentimiento.

2. Informe del director

Respecto a la convocatoria 2023 de las Acciones Marie Skłodowska-Curie (MSCA) para cofinanciar programas de doctorado y programas de incorporación de personal

investigador (MSCA COFUND), se informa que la solicitud presentada por el ICCAEX fue la correspondiente a D. Conrado Ferrera Llera. La selección fue realizada por la comisión permanente del ICCAEX de entre las tres solicitudes presentadas:

- Application of sensing techniques, robotics and artificial intelligence to the agri-food sector. C. García Orellana.
- Computer Vision. F. Vega Reyes
- Ingeniería Biomédica. C. Ferrera Llera

Se pone de manifiesto la elevada calidad científica de las tres propuestas y se justifica la elección de la comisión permanente en base a la existencia de la colaboración ya establecida con el Servicio Extremeño de Salud, factor que potencia la idoneidad del proyecto de acuerdo con las bases de la convocatoria. Se agradece a los tres investigadores la presentación de las propuestas.

En segundo lugar, se informa de la inspección realizada por el Servicio de Riesgos Laborales de la Universidad de Extremadura a las instalaciones del ICCAEX. En particular de los laboratorios de Visión Artificial y de Robótica. La inspección se realizó a principios de abril y estamos a la espera del informe correspondiente. Se agradece la ayuda recibida por los profesores García Orellana y Vega Reyes en la elaboración del material previo a la citada inspección.

A continuación, se comenta la memoria anual del ICCAEX donde se pone de manifiesto la situación estacionaria del mismo respecto al número de publicaciones y se felicita la participación de miembros del instituto en el proyecto europeo “Impulso de la bioimpresión y los microrreactores en medicina regenerativa”

En cuanto a los recursos de cálculo del ICCAEX, en la actualidad se dispone de tres clusters que se encuentran en diferentes estados de disponibilidad. Se comenta la ausencia de fondos FEDER para la adquisición de nuevos recursos informáticos y preocupa el mantenimiento de los que dispone el ICCAEX.

Se informa de la posibilidad de que el Vicerrectorado de Investigación se encargue de la sustitución de una de las máquinas de aire acondicionado de la sala de computación que sistemáticamente viene sufriendo averías.

En relación con la página web del instituto, se informa de la migración de la misma a WordPress. El volcado de la información correspondiente a los años 2023 y 2024 se irá completando próximamente.

El director informa de la instalación de un sistema de control de acceso a las instalaciones para el personal no funcionario del ICCAEX, mediante un código QR. Este



Instituto de **Computación**
Científica Avanzada UEx

control viene impuesto por el Vicerrectorado de Investigación con el objetivo de poder aportar dicha información durante las posibles auditorias del Ministerio.

Por último, se insta a la realización de seminarios que permitan aumentar la sinergia entre los diferentes grupos de investigación que constituyen el instituto.

3. Ruegos y preguntas

No hay ruegos ni preguntas

Sin más asuntos que tratar se levanta la sesión a las 12:55 horas

De todo ello doy fe como Secretaria del Consejo de ICCAEx con el visto bueno del Director.

En Badajoz, a 15 de abril de 2023

V.B. EL DIRECTOR

LA SECRETARIA

Fdo. Juan Jesús Ruiz Lorenzo

Fdo. M^a Elena Martín Navarro